



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
OFICINA DE COMUNICACIONES



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202341120600001111

Fecha: 23-11-2023

TRD: 4112.060.13.1.953.000111

Rad. Padre: 202341730102134532

CIUDADANO ANÓNIMO

[joseferso@gmail.com](mailto:joseferso@gmail.com)

Asunto: Respuesta derecho de petición anónima

Cordial saludo,

En relación con la solicitud identificada con el radicado 202341730102134532, en la que solicita “apoyo en la difusión de la Marcha por la Paz, que habrá de realizarse el Domingo 3 de Diciembre del año 2023 en las ciudades que usted crea y pueda...En particular, solicito su apoyo en forma de: Difusión de información sobre la marcha en las redes sociales y el sitio web de la Embajada, así como también en las emisoras, televisión, prensa escrita y asistencia en logística y asesoramiento para la organización de la marcha.”. Así las cosas, la Oficina de Comunicaciones adscrita a la Secretaría de Gobierno, bajo los lineamientos expresados en decreto Extraordinario No. 411.0.20.0516 de 2016 en su artículo 42 tiene como función la administración de las comunicaciones internas y externas relacionadas con la difusión de mensajes institucionales de la Alcaldía de Santiago de Cali. Por lo anterior, al ser una actividad que no está enmarcada como una actividad institucional u organizada por la administración local, no es competente en brindar espacios en los canales institucionales y realizar la difusión de dicha actividad en medios de comunicación local o nacional.

Así mismo se informa que al no presentarse datos en que pueda identificarse al ciudadano se considera esta como una petición anónima la cual, esta respuesta será publicada en nuestro portal web:

<https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/160558/avisos-notificaciones-y-citaciones/genPagdoc4424=1>

No siendo más la presente se da respuesta a los veintitrés (23) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,

LINA MARIA CASTAÑO TORO

Jefe Oficina de Comunicaciones

Secretaría de Gobierno – Alcaldía Distrital de Santiago de Cali

Proyectó: Jorge Alberto Celis Correa – Contratista  
Revisó: Steven Alegrias Bolaños – Contratista

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:

[https://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas\\_ciudadano/view\\_encuesta\\_satisfaccion.php](https://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php)



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Sótano 1

[www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)